

TRÁMITE DE AUDIENCIA EN EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE LOS GRUPOS DE ACCIÓN LOCALES DEL SECTOR PESQUERO CANDIDATOS PARA LA ELABORACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO EN LAS ZONAS PESQUERAS DE GRANADA Y ALMERÍA PARA EL PERIODO 2014-2020, Y LA CONCESIÓN DE AYUDA PREPARATORIA.

Convocatoria: Resolución de 14 de diciembre de 2016 (BOJA n.º 245, de fecha 23 de diciembre de 2016)

Bases Regulatorias: Orden de 5 de julio de 2016 (BOJA n.º 130, de fecha 8 de julio de 2016).

De acuerdo con el artículo 10.5 de la Orden de 5 de julio de 2016, la Comisión de Selección, tras valorar las solicitudes presentadas, conforme los criterios definidos en su artículo 9 de esta Orden, selecciona y propone, a la Directora General de Pesca y Acuicultura, las siguientes entidades para la elaboración de las Estrategias de Desarrollo Local Participativo:

Entidades seleccionadas:

- Asociación "Grupo de Acción Local de Pesca Costa de Granada".
- Asociación para el Desarrollo Pesquero de la Costa de Almería.
- Asociación del Litoral del Poniente Almeriense.

Tras la decisión adoptada por la Comisión de Selección e instruido el procedimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11.3 de la citada Orden de 5 de julio de 2016, se abre trámite de audiencia a las entidades interesadas a través de la página web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural y, en los términos previstos en el artículo 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, para que presenten las alegaciones y documentos que estimen pertinentes, en un plazo máximo de 10 días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del trámite de audiencia en la página web, que se realiza el 22 de marzo de 2017.

Contra el presente requerimiento, como acto de trámite, no cabe recurso alguno de conformidad con el artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

LA JEFA DEL SERVICIO DE COMERCIALIZACIÓN Y
TRANSFORMACIÓN PESQUERA Y ACUÍCOLA
Catalina Ruíz Perea

FIRMADO POR	CATALINA RUIZ PEREA	FECHA	22/03/2017
ID. FIRMA	640xu042JTCTZXluXwLVHXvWkidkxY	PÁGINA	1/1